

Fecha: 21-04-2026
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general

Pág.: 7
 Cm2: 179,2
 VPE: \$ 299.037

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Agilizan ambicioso complejo eólico-solar en el límite de Tarapacá y Antofagasta



EL PROYECTO SE EMPLAZARÍA ENTRE POZO ALMONTE Y MARÍA ELENA.

Agilizan ambicioso complejo eólico-solar en el límite de Tarapacá y Antofagasta

Tras la primera sesión del Comité de Ministros de la administración del Presidente José Antonio Kast, liderada por el Ministerio del Medio Ambiente, se ratificó el avance del proyecto de Energías Renovables No Convencionales (ERNCC) que operará de forma birregional entre Tarapacá y Antofagasta.

La iniciativa, que contempla una inversión de USD 200 millones, integra la construcción y operación de una central solar fotovoltaica, un parque eólico y una línea de transmisión eléctrica destinada a robustecer la in-

fraestructura energética en el norte del país.

El proyecto se emplazará específicamente entre las comunas de Pozo Almonte y María Elena, alcanzando una capacidad instalada total de 226 megawatts (MW). Técnicamente, la obra se compone de un parque eólico de 91 MW, conformado por 13 aerogeneradores de 7 MW de potencia cada uno, y una planta solar de 135 MW que movilizará más de 223 mil módulos fotovoltaicos. Esta configuración de carácter híbrido permite optimizar

los perfiles de generación, asegurando el suministro de energía tanto en horas de alta radiación solar como durante los periodos nocturnos mediante la fuerza del viento. Para la evacuación de la carga hacia el Sistema Eléctrico Nacional, las instalaciones compartirán una subestación elevadora de 33/220 kV y una línea de transmisión de 220 kV con una extensión de 35,2 kilómetros.

Al respecto, el seremi de Energía, Juan Ignacio Boudon, destacó la celeridad del proceso administrativo

tras la decisión de la instancia ministerial. "Tal como lo ha señalado el Presidente José Antonio Kast en las medidas de reconstrucción anunciadas, avanzar en certezas regulatorias y en la agilización de proyectos resulta clave para el desarrollo energético de la región, mejorando la calidad de vida de los habitantes con más empleos y mejor energía", señaló la autoridad regional, subrayando que la iniciativa ya avanza en sus respectivos trámites sectoriales tras este hito normativo.